



# Municipalidad De Guajiquiro La Paz, Honduras C.A.

## DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO

FORMULARIO ÚNICO PARA LA APERTURA DE NEGOCIO Y RENOVACIÓN DE PERMISOS DE OPERACIÓN

Declaración Jurada de Impuestos sobre Industria Comercio y Servicios - Artículo No.78 Decreto Legislativo Reformado No 48 - 91



C.1	C.2	C.3	ESTE ESPACIO ES SOLO PARA USO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO											
			NO. DECLARACIÓN	MAPA	BLOQUE	PREDIO	CODIGO							
1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA O NEGOCIO			NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				RTN				Comerciante individual	S.A.		
											S. de R.L.	OTROS		
2. DIRECCIÓN DEL NEGOCIO			BARRIO, COLONIA O ALDEA				CALLE O AVENIDA				NÚMERO DE CASA		TELÉFONO / CELULAR	
3. IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO O REP. LEGAL			PRIMER APELLIDO				SEGUNDO APELLIDO				NOMBRES			
SEXO		M	F	FECHA DE NACIMIENTO		DIA	MES	AÑO						
4. DOMICILIO DEL PROPIETARIO O REP. LEGAL			BARRIO / COLONIA				CALLE O AVENIDA				NO. DE CASA			
5. RUBRO DE ACTIVIDAD DEL NEGOCIO			INDUSTRIA	SERVICIOS	FRANQUICIA/REPRESENTACIÓN									
			COMERCIO	ARTESANÍA	OTROS (ESPECIFIQUE):									
6. ¿ESTA SU NEGOCIO AFILIADO A ALGÚN GREMIO O ASOCIACIÓN?										SI	NO	Cual?:		
FECHA DE INICIO		DIA	MES	INVERSIÓN O CAPITAL INICIAL EN LEMPIRAS:				VOLÚMEN DE VENTAS ESTIMADO 3 MESES: (Apertura)						
ACTIVIDADES		AÑO		1:		2:		3:		4:				
7. SI SU NEGOCIO CUENTA CON UNO O MAS DE LOS			8. TIENE RÓTULOS, ANUNCIOS O VALLAS (Marque el tipo de rótulo y material)											
MESAS DE BILLAR			EQUIPO DE SONIDO			TIPO DE RÓTULO:				LETRAS INDIVIDUALES				
MESAS DE FUTBOLITO			COMPUTADORAS			VOLANTE PERPENDICULAR		CRUZADO CALLE		PINTADO PARED				
MAQUINITAS TRAGA-MONEDAS / ATARI			JUEGO DE VIDEO CON TV			HORIZONTAL AL EDIFICIO		LUMINOSOS		VALLA EN CARRETERA		METROS:		
						METAL O MADERA		CERÁMICA		LOGOTIPOS				
9. CANTIDAD DE TRABAJADORES:			PERMANENTES:		HOMBRES:		MUJERES:		NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES:					
			TEMPORALES:		HOMBRES:		MUJERES:							
			FAMILIARES:		HOMBRES:		MUJERES:							
JURO QUE LA PRESENTE DECLARACIÓN CONTIENE INFORMACIÓN ESTIMADA DE LOS INGRESOS A OBTENER DURANTE LOS PRIMEROS TRES MESES, DECLARADO DE ACUERDO A LA LEY DE MUNICIPALIDADES. (Únicamente para apertura de negocios)														
GUAJIQUIRO LA PAZ, _____ DE _____ DEL 201_____.														
<b>ESPACIO PARA USO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO</b> RECIBIDO EL _____ DE _____ DEL 201_____. TASADO POR: _____ PERMISO ENTREGADO A: _____ EL _____ DE _____ DEL 201_____. ENTREGADO POR: _____											<b>Nº 139</b>			
NOTA: En caso de cierre operaciones del negocio, el propietario deberá notificarlo y presentar declaración de ingresos a la fecha de cierre en la municipalidad.														
											*Original: Archivo *Copia: Contribuyente			